

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 6 de marzo de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de registro de control e interdicciones de acceso a establecimientos de juegos y apuestas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: D. Zhen Hailong.

Infracción: No respetar las normas del establecimiento «Gran Casino Aljarafe».

Sanción: Prohibición de entrada en dicha sala durante un período de seis meses.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo: Diez días para formular alegaciones desde el día siguiente a su notificación.

Sevilla, 6 de marzo de 2015.- El Delegado del Gobierno, Juan Carlos Raffo Camarillo.